



Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales



PFCE

Edición financiada con recursos del
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa

REVISTA DE ECONOMÍA | N° 39

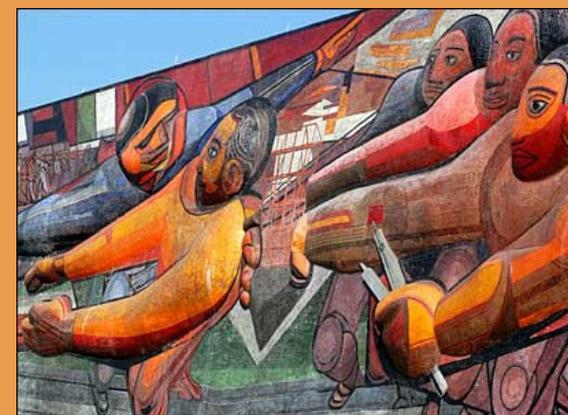
Ciencia y Universidad



Ciencia y Universidad

REVISTA DE ECONOMÍA | N° 39

Enero-Junio 2019 ISSN 0185-6618



LAS CONDICIONES LABORALES DE LA IED EN EL SECTOR

AUTOMOTRIZ: CASO VOLKSWAGEN DE MÉXICO

José Emmanuel Pérez Martínez, Reyes Guzmán Gerardo

LEY DE CONTRATOS DE SALUD PÚBLICO-PRIVADO Y SU IMPACTO EN EL SISTEMA DE SALUD EN MAZATLÁN, SINALOA, Y MÉXICO

Felipe Lara López Renato Pintor Sandoval Jessica Y. Soto Beltrán

REPERCUSIONES ECONÓMICAS EN ESTADOS UNIDOS ANTE LA TERMINACIÓN DEL TLCAN: UN ANÁLISIS SUBNACIONAL.

Roberto Zepeda

CAPACIDAD INNOVADORA REGIONAL EN MÉXICO: HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL Y DEPENDENCIA ESPACIAL

Jesús Armando Ríos-Flores, Rosario Alonso Bajo, Arturo Retamoza López

BALANZA DE PAGOS Y TIPO DE CAMBIO EN MÉXICO: 1994-2016.

Gerardo Reyes Guzmán

LA HISTORICIDAD MEXICANA QUE AVALA LA MATERNIDAD COMO EL PRINCIPAL ROL DE LAS MUJERES Y LA LUCHA DE UN MODELO NEOLIBERAL-CAPITALISTA POR DESARRAIGARLO

Alhelí Fabiola Urquizú Solís



Revista Ciencia y Universidad

No. 39 Enero-Junio 2019

Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

ISSN 0185-6618

INDAUTOR (Reserva de derechos al uso exclusivo)

04-2018-110612281800-102



Ciencia y Universidad, es una publicación semestral, editada por la Universidad Autónoma de Sinaloa a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Año 19, número 39, correspondiente al periodo de Enero a Junio de 2019. Editor responsable Jéssica Yanet Soto Beltrán. *Certificado de Reserva número 04-2018-110612281800-102 expedido por la Dirección de Reservas de Derechos del Instituto Nacional de Derechos de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido por la Secretaría Técnica Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, N. 16078, ISSN 0185-6618. Latindex Folio 439. Dirección de Ciencia y Universidad: Calle Josefa Ortiz de Domínguez s/n, Ciudad Universitaria, Culiacán, Sin. CP80040. Teléfono y Fax 713 38 03. Este ejemplar se imprimió el día 30 de Junio de 2019 en los Talleres de Imprenta Universitaria, Ignacio Allende y Josefa Ortiz de Domínguez, Col. Gabriel Leyva, Culiacán, Sinaloa, los ejemplares impresos se remiten para su distribución a la Dirección de Editorial de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Burócratas No. 274-3 Ote., Col. Burócrata, Culiacán, Sinaloa, México*
Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Al reproducir contenidos e imágenes de la publicación agradeceremos la cita correspondiente tanto del autor como de la revista.

Imagen de portada: David Alfaro Siqueiros Escultopintura de relieve en estructuras de hierro revestidas de cemento cubiertas con mosaicos de vidrio Muro Sur 1952-1956.

Ciencia y Universidad

REVISTA DE ECONOMÍA | **N° 39**

Enero-Junio 2019 • ISSN 0185-6618



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

MÉXICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Juan Eulogio Guerra Liera

Rector

Jesús Madueña Molina

Secretario General

Ilda Elizabeth Moreno Rojas

Directora de Editorial

Juan Carlos Ayala Barrón

Director de Imprenta Universitaria

Óscar Alfonso Aguilar Soto

Director de la FACES

César Ramón Aguilar Soto

Secretario Académico de la FACES

Jessica Yanet Soto Beltrán

Coordinador de Posgrado de la FACES

CIENCIA Y UNIVERSIDAD

Dra. Jessica Yanet Soto Beltrán

Directora

Guillermo Sandoval Gutiérrez

Editor técnico

Alan Gabriel Lazcano Beltrán

Diseño y Comunicación

Comité editorial

Dra. Miriam Liliana Castillo Arce | UAS. México.

Dr. Moisés A. Alarcón Osuna | UAS. México.

Dr. Arturo Retamoza López | UAS. México.

Dra. Cristina Isabel Ibarra Armenta | UAS. México.

Consejo editorial

Ph.D. Ajit Singh | University of Cambridge

Ph.D. Charles Jones | University of Cambridge

Ph.D. Ha-Joon Chang | University of Cambridge

Dra. Aida Rosario Hernández | INAH, UNAM. México.

Dr. Roberto Escalante Semerena | UDUAL

Dr. Carlos Tello Macías | UNAM. México.

Dr. Rolando Cordera Campos | UNAM. México.

Dr. Alberto Acosta | FLACSO. Ecuador.

Dr. René Ramírez | SENESCYT. Ecuador.

Dr. Pablo Martín Urbano | UAM. España.

Dr. Pablo Lacoste | Universidad de Santiago de Chile. Chile

Dra. Ana Urraca Ruiz | Universidade Federal Fluminense. Brasil.

Dra. Gemma Durán Romero | UAM. España.

Dr. Juan Ignacio Sánchez | UAM. España.

Dr. Wilman Gómez Muñoz | UDEA. Colombia.

Dr. Edgrar Negrin de la Peña | UCLM. España.

Dr. Eduardo Mendoza Cota | COLEF. México.

CONTENIDO

LAS CONDICIONES LABORALES DE LA IED EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ: CASO VOLKSWAGEN DE MÉXICO <i>José Emmanuel Pérez Martínez</i> <i>Gerardo Reyes Guzmán</i>	5
LEY DE CONTRATOS DE SALUD PÚBLICO-PRIVADO Y SU IMPACTO EN EL SISTEMA DE SALUD EN MAZATLÁN, SINALOA, Y MÉXICO. <i>Felipe Lara López</i> <i>Renato Pintor Sandoval</i> <i>Jessica Y. Soto Beltrán</i>	39
REPERCUSIONES ECONÓMICAS EN ESTADOS UNIDOS ANTE LA TERMINACIÓN DEL TLCAN: UN ANÁLISIS SUBNACIONAL <i>Roberto Zepeda</i>	63
CAPACIDAD INNOVADORA REGIONAL EN MÉXICO: HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL Y DEPENDENCIA ESPACIAL <i>Jesús Armando Ríos-Flores</i> <i>Rosario Alonso Bajo</i> <i>Arturo Retamoza López</i>	89
BALANZA DE PAGOS Y TIPO DE CAMBIO EN MÉXICO: 1994-2016 <i>Gerardo Reyes Guzmán</i>	117
LA HISTORICIDAD MEXICANA QUE AVALA LA MATERNIDAD COMO EL PRINCIPAL ROL DE LAS MUJERES Y LA LUCHA DE UN MODELO NEOLIBERAL-CAPITALISTA POR DESARRAIGARLO <i>Alhelí Fabiola Urquizú Solís</i>	139

**LA HISTORICIDAD MEXICANA
QUE AVALA LA MATERNIDAD COMO
EL PRINCIPAL ROL DE LAS MUJERES
Y LA LUCHA DE UN MODELO
NEOLIBERAL-CAPITALISTA
POR DESARRAIGARLO**

ALHELÍ FABIOLA URQUIZÚ SOLÍS

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Sinaloa
Sinaloa, México.
urquizumcseer@uas.edu.mx
fabiola.ur@hotmail.com

Resumen. En los últimos años la fuerza globalizadora de un modelo neoliberal-capitalista en México lucha por desarraigar la maternidad como el rol principal en las mujeres mexicanas. El ser madres enaltece a las mujeres al grado de hacerlas sentir privilegiadas socialmente, compensando por esta condición la inequidad social que ha prevalecido a través de la historia. El artículo tiene un abordaje metodológico hermenéutico. Se hace una revisión histórico-cultural desde los tiempos de la colonización española hasta la actualidad, analizando acontecimientos que fueron construyendo el rol femenino, así como hechos socio-políticos que han acompañado la lucha por la emancipación social.

Palabras clave: Rol; Maternidad; Género; Globalización; Nacionalismo.

Abstract. *In recent years, the globalizing force of a Neoliberal-capitalist model in Mexico struggles to uproot motherhood as the main role in Mexican women. The maternity exalts women to the degree of making them feel privileged socially, compensating for this condition the social inequality that has prevailed throughout history. The article has a hermeneutical methodological approach. A historical-cultural review is made from the times of Spanish colonization to the present, analyzing events that were building the feminine role, as well as socio-political acts that have accompanied the struggle for social emancipation.*

Key words: Role; Maternity; Gender; Globalization; Nationalism.

INTRODUCCIÓN

El papel principal de la mujer mexicana ha sido el procrear y ser pilar de la familia, patrón que ha estado vigente desde siempre. La cultura reconstruida a partir de los sentimientos nacionalistas delinearon el ideal del rol femenino. A pesar de los cambios políticos y económicos y de la convergencia de culturas con modelos globalizadores que traen consigo el intercambio de información, mercancías y prácticas socio-culturales, el estereotipo de la mujer madre en este país es considerado como lo máspreciado para el individuo.

Por su parte, la mujer ha aceptado y se ha apropiado de ese rol que desarrolla en el ámbito social, más marcadamente en unos casos que en otros. Con el paso del tiempo se ha logrado la incursión femenina a la esfera laboral, pasando de ocupaciones domésticas que no requerían mayor capacitación a otras más técnicas; son muy pocas quienes logran insertarse en puestos directivos. Esto ha permitido que se contemple a la mujer como un ente que contribuya a la dinámica económica del país. Por ello, el gobierno promueve políticas públicas de planeación familiar en función al número de hijos que en determinados momentos resulte conveniente para el desarrollo de la nación, sin que sea un impedimento para integrarse al campo laboral, contribuir a la economía del hogar y además ser parte de la dinámica del consumismo.

Sin embargo, dentro del ideal femenino se encuentra la consumación de la reproducción. Socialmente son reconocidas aquellas que son profesionistas, las que tienen un carácter fuerte, quienes se atreven a realizar actividades que antes eran propias sólo de hombres, pero si además de alguna de las anteriores se es madre, el reconocimiento social es mayor.

El proceso histórico de la mujer en México ha definido su rol dentro de la sociedad mexicana, prevaleciendo la maternidad por encima de otras representaciones sociales, aun cuando el nuevo orden internacional marque una dinámica diferente, afirmación que figura como hipótesis en este trabajo. Utilizando la hermenéutica como herramienta metodológica, y bajo un enfoque cualitativo, se hace una revisión documental con el objetivo de interpretar los acontecimientos sociopolíticos que históricamente han construido el papel de la maternidad en las mujeres mexicanas, no sólo como su principal rol, sino también como simbolismo de adulación. Se detallan sucesos que ayudan a compren-

der la evolución del papel femenino, situando tres periodos claves en el tiempo: la configuración del Estado nacionalista, el Estado moderno y el proceso neoliberalizador mexicano. El objetivo es describir la lucha que persiste entre la cultura reconstruida a partir de acontecimientos históricos que definen a México como nación independiente y la fuerza globalizadora de un modelo neoliberal-capitalista que aspira a desarraigar la maternidad como el rol principal en las mujeres mexicanas.

METODOLOGÍA

Los antecedentes históricos que instituyen el rol femenino en México son relevantes para entender el papel actual de la mujer en la sociedad. Fenómenos tanto endógenos como exógenos fueron delimitando el comportamiento femenino a través de la historia. Como sustento teórico, este trabajo se apega a la interpretación de textos definida por Paul Ricoeur (2006:91) como “un caso de comprensión [...] vista como la dialéctica de la explicación y el entendimiento [...] un texto es cuasi-individuo, puede decirse que la validación de una interpretación aplicada al texto aporta un conocimiento científico del texto”. Así también, información secundaria recogida de bases de datos de instituciones gubernamentales sirvió de soporte para comprender la situación de las mujeres en distintas épocas.

La maternidad es presentada aquí como la principal categoría de análisis. Gayle Rubin (1986:97) señala que la maternidad es comprendida a partir de la relación sexo-género, definiéndolos como “el conjunto de dispositivos por el cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadoras”; así, el ser madre obedece a las necesidades sociales que convengan cultural y políticamente. La categoría de género permite comprender la situación de desventaja que tienen las mujeres al decidir ejercer otros roles en la sociedad, como son el plano productivo y educativo. La distribución desigual de poder entre hombres y mujeres influye en la diferencia del desarrollo de capacidades personales, profesionales y sociales. Para Simone de Beauvoir, “el lugar que ocupa en la sociedad la madre es un lugar de subordinación y de exclusión de la categoría de sujeto social. A las madres se les impone una imagen restrictiva, privada de lenguaje, en la cual las mujeres no son sujetos” (Saletti, 2008:175).

1. MATERNIDAD MEXICANA, CONFIGURACIÓN DEL ESTADO NACIONALISTA

A comienzos del siglo XIX, se gestaba en México la conformación de una nación independiente, libre de la Corona española, idea cargada de sentimiento nacionalista por los criollos en apoyo a los indígenas. Deseosos de una propia identidad con igualdad de derechos, proclamaban el fin de la esclavitud y de la nobleza. El movimiento independentista que motivó la formación de una nueva nación germinó bajo la tutela de la religión católica, donde la Iglesia era la principal protagonista de la rebelión. La Virgen de Guadalupe fungió como el estandarte que ayudó a convocar un mayor número de fieles a la lucha. Este símbolo significó para la población una semblanza de lo que representaba la mujer como madre, poniéndola al cobijo de la nueva nación que emergería a partir de esta disputa, una imagen que se contraponía a lo que tiempo atrás representaba la Malinche, entendida como la mujer traicionera, que iba en contra de la mexicanidad al relacionarse con Cortés y despreciar sus orígenes.

Fueron estos dos personajes antagónicos la base para la construcción nacionalista de nuestro país. Cristina González Hernández (2002:158) narra en su libro *Doña Marina (La Malinche) y la formación de la identidad mexicana*:

Del rico universo simbólico del México contemporáneo, en el que se entremezclan elementos prehispánicos y occidentales, destacan con fuerza extraordinaria dos figuras míticas: La Virgen de Guadalupe y la Malinche. Mientras que la Malinche ha sido convertida por el discurso nacionalista en el arquetipo de los traidores a la patria, la Virgen de Guadalupe representa la esencia de la mexicanidad... poseen características comunes y cumplen la misma función: ayudar a la configuración de la identidad nacional.

La construcción social de la Virgen de Guadalupe fue, como la madre espiritual de los mexicanos, llena de virtudes, objeto de veneración, protectora de los desposeídos, madre de Jesús. “Es la Madre Dolorosa la que se evoca, según una imagen de la mujer latinoamericana como la madre envuelta en lágrimas, que lamenta la pérdida de su hijo, y encontró eco en todo el continente” (Melhus, 1990:46). De ahí la interpretación de la maternidad como parte importante de la identidad propia de la mujer mexicana. “El concepto de identidad es inseparable

de la idea de cultura, debido a que las identidades sólo pueden formarse a partir de las diferentes culturas y subculturas a las que se pertenece o en las que se participa” (Giménez, 2007:54).

Los comportamientos aprendidos de la historia que nos antecede se convierten en significados para nuestro presente, aunque con ligeras modificaciones. Clifford Geertz (1972) le llamaría concepción simbólica de la cultura. Al mismo tiempo, estas interpretaciones son intersubjetivas a través de experiencias similares y contienen un significado compartido.

Estos acontecimientos internos del territorio que acompañaron la consolidación de la nación mexicana, fueron parte de la nueva identidad que vino a dibujar el papel de la mujer en sociedad como tipo ideal de María, convirtiéndose en una forma de vida no sólo aceptada, sino también venerada: “Las mujeres como herederas de María semi-divinizada, tomada como modelo de sumisión, pureza y sufrimiento, son aparentemente revalorizadas y consideradas, simbólicamente, como salvadoras de la sociedad en cuanto protagonistas en el papel idealizado de madres, dentro de un marco de la familia sacramentada” (Melhus, 1990:78).

Con la hegemonía androcéntrica que predominaba en esos tiempos, donde el hombre era el único que tomaba decisiones y quien se desenvolvía en lo público en cuanto a asuntos políticos y económicos, el rol de la mujer quedó reducido únicamente al ámbito doméstico, en donde adquiriría su sentido el ser madre.

Por otro lado, la organización del México independiente no fue fácil. No toda población hablaba castellano y existía una variedad de razas y grupos de indígenas que se mantenían ajenos a las nuevas políticas internas. Era un territorio muy extenso con áreas despobladas, en especial la zona norte del país, lo que ante la invasión estadounidense dificultó la defensa de las tierras mexicanas de Texas, Alta California y Nuevo México, región que se perdería con el Tratado Guadalupe Hidalgo. México se deshizo de una extensión territorial de 1 958 201 km², y a su vez perdió una población de 113,265 mexicanos (Romero Sotelo & Jauregui, 2003). Este suceso motivó el incremento en la dinámica demográfica. Avances en las cuestiones de salud permitieron que dicho aumento se mantuviera a pesar de las guerras internas y las varias epidemias que causaron bastantes muertes.

En el año 1954 se comenzaron a hacer proyecciones de la dinámica de población. En particular, la de 1960 sirvió para cambiar los objeti-

vos políticos en cuanto a la demografía mexicana, que hasta entonces eran pro-natalista, a nuevas políticas que controlaran la fecundidad (García & Odorica, 2010): “En 1960 [...] el número promedio de hijos por mujer al terminar su vida fértil, era de siete [...] en 2008, según el CONAPO, la fecundidad total había caído al nivel de reemplazo de 2.1 por mujer” (p.36).

2. ESTADO MODERNO Y EL ROL FEMENINO

El periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) es el de la modernización de México, con un importante proceso de industrialización, la expropiación petrolera y avances en la educación, como por ejemplo la fundación del Instituto Politécnico Nacional (IPN), El Colegio de México (COLMEX) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (Pérez Monfort, 2018).

Bajo los gobiernos presidenciales de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés se incrementó la actividad industrial, dando paso a la inserción de México en la economía mundial. Para mantener ese ritmo fue necesario destinar al sector industrial gran parte de los subsidios que pertenecían al campo (Krauze, 2002). El propósito fue producir bienes de consumo para la demanda nacional, con lo que se tendría mayor acumulación de capital. El modelo proteccionista optó por cerrar la entrada de mercancías extranjeras para generar el desarrollo industrial y el autocosumo. Se esperaba dar el paso de una nación subdesarrollada a una de primer mundo.

La actividad agrícola había sido por mucho tiempo la principal fuente de empleo de la población. Las mujeres, aunque no se empleaban directamente, eran una prolongación de esta labor, al ser partícipes de la migración interna y vivir bajo difíciles condiciones en el campo. Durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, mediante el modelo de Desarrollo Estabilizador, la economía mexicana mantuvo un crecimiento sostenido, aunque protegiendo la industria doméstica fuera de competencia moderna (Gutiérrez, 2005). En el año de 1955, este último mandatario otorga constitucionalmente el derecho universal al voto a las mujeres mexicanas. Décadas atrás, el grupo “Las Hijas de Cuauhtémoc”, en el movimiento revolucionario de Madreo, exigían la autonomía femenina demandando la participación política en los sufragios. Este acto se fue postergando según los intereses de los gobiernos en turno, aun cuando había presión de otros países donde ya era cons-

titucional el derecho al voto femenino (Tuñón, 2002). Ruiz Cortines les concedió el derecho a participar en la política, pero manteniendo la misma posición que desempeñaban las mujeres en ese tiempo, es decir, fungirían como alentadoras en el hogar –como conecedoras de las necesidades del hogar respecto al gasto, la educación y la asistencia social– de la decisión política del hombre, sin perder su postura femenina y maternal tradicional.

El Partido Nacionalista de México, del que fuera candidato Ruiz Cortines, declaró en apoyo al presidente:

El Partido Nacionalista de México estima que la mujer, por su papel esencial dentro del hogar, es la depositaria de los valores tradicionales que constituyen el espíritu nacional por los que México subsiste y tiene la certeza de seguir subsistiendo con su estilo propio y su peculiar modo de ser. Con el advenimiento de la mujer a la política ésta se llena de trascendencia y responsabilidad, por lo que a la par que se reconozca la plenitud de los derechos políticos, habrá de procurarse una adecuada y patriótica orientación, habrá de lucharse porque se fortalezca y dignifique a la familia, preservándola de la disolución y de la miseria.

De esa forma brotará en México un auténtico feminismo que luche por los derechos de la mujer pero sin apartarla de su misión verdadera en detrimento del futuro de la patria (Citado en Tuñón, 2006, p. 108).

Mediante este mensaje, se deja claro que las intenciones de incluir a la mujer mexicana en temas políticos no iba en el sentido de la autonomía femenina, sino del personaje que puede decidir en función de lo que le convenga a la familia. En este acto de justicia y democracia, aunque no se reconociera como tal, la docilidad de la mujer mexicana estaba presente. No todas compartían la idea de ejercer el voto, y peor aún, aunque se les concedió tal derecho no lo ejercieron. Muchas actuaron como una ramificación del marido en cuanto a la preferencia política, cosa que, por otro lado, todavía sucede en estos tiempos. Lo anterior es un ejemplo de que la cultura e identidad de las mujeres de aquellos años no se modificaron automáticamente por un decreto; los roles sociales tan marcados que identificaban a la mujer como esposa y madre, como único cometido, y al mismo tiempo sumisa, obediente y dócil, impidieron dar sentido a tal acto constitucional:

...lo que caracteriza el rol social es su relación con la conducta de los demás actores sociales. El rol es la interiorización de esa conciencia de los otros como actores que operan recíprocamente. Esa expectativa de reciprocidad es la que sustenta, entre otras causas, el rol (Collado, 1991: 137).

No obstante, el papel femenino en la sociedad mexicana comienza a dar un giro. Las políticas demográficas que adoptaría el país propiciaron que las féminas, criando menos hijos, tuvieran oportunidad de emplearse. Para ellas ya no era tan conveniente tener muchos hijos; al contrario, se preocupaban por que fueran menos.

Como método de control poblacional, en el año de 1977 se puso en marcha el Plan Nacional de Planificación Familiar. Este modelo de planificación tenía dos objetivos primordiales: reducir el crecimiento demográfico impulsando la disminución de la fecundidad y propiciar una distribución de la población congruente con el aprovechamiento eficiente de los recursos territoriales (Diario Oficial de la Federación, 1991). Se requería de manera urgente reducir la alta fecundidad en las mujeres, por lo que se adoptaron medidas de control natal, encontrando resistencia al ponerlas en práctica. Sin embargo, fue una política pública muy exitosa. El estatus social de las mujeres se vio transformado: comenzó una educación anticonceptiva, se tenía oportunidad de decidir sobre su sexualidad, sobre el matrimonio; sin embargo, el rol más importante siguió siendo el de madre, esto por las carentes oportunidades para desarrollarse en otros ámbitos (Welti-Chanes, 1981). Esa parte de superación en la mujer mexicana, la emancipación al tener la posibilidad de elegir el número de hijos que adquirieron en ese tiempo, no se correspondió con el ambiente social androcéntrico en el que se desenvolvían.

El VII Censo General de Población de 1960 fue el primero que contempló la categoría de ocupación activa por sexo, en el que sólo el 11.41% de las mujeres mayores de 12 años del país eran económicamente activas.¹ Para el Censo de 1970, había un 16.36% de participación económica femenina² y en 1980 un 27.75%.³

1 VII Censo General de Población 1960, INEGI.

2 IX Censo General de Población 1970, INEGI.

3 X Censo General de Población y Vivienda 1980, INEGI.

Actualmente, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2017 señaló que la participación femenina continúa siendo menor a la masculina, mientras que 77 de cada 100 hombres de 15 años y más son económicamente activos, en el caso de las mujeres 43 de cada 100 están en esta situación (INEGI, 2017). Habría que preguntarse si la diferencia de casi la mitad es a causa de la falta de oportunidades o porque tales oportunidades no son compatibles con la maternidad; incluso pudiera ser que una parte de las mujeres todavía consideran que el trabajo es sólo para varones.

Para aquellos años, ya se prestaba atención a la natalidad como un fenómeno que retaba a la economía mexicana. Es decir, en esos momentos no se pensó en el control de la demografía como una necesidad propia del género femenino, en cuanto a condiciones de vida; la dificultad para educar y alimentar a hijos en muchos casos por encima de la decena era una pesada labor para la mujer a cargo de un hogar. La jornada diurna de una madre-ama de casa no tenía un horario, sobrepasaba en ocasiones a lo que ellas podían hacer, es por eso que en aquellos tiempos las hijas más grandes se hacían cargo de los hermanos pequeños, desempeñando ya un rol materno a edades tempranas. En otros casos, los abuelos recogían y/o ayudaban a criar a algunos de los tantos hijos que tenían las mujeres. Eso no era visto como un problema; al contrario, para el México patriarcal de esos tiempos, el número de hijos reafirmaba la hombría del esposo. Por el contrario, el control de natalidad fue planeado bajo una lupa capitalista, que se esperaba contribuyera al mejoramiento del país.

Las comunidades indígenas –que representan una de las minorías–, por ser excluidas en muchas de las normatividades y derechos en el país, se suponía también debían entrar en esta dinámica de la nueva planificación familiar. Con una propia lengua, rituales, costumbres muy arraigadas y actividades cotidianas que se centran en un espacio muy particular, diferente al resto de la población, no les fue fácil responder al Plan Nacional de Planificación Familiar en 1977.

Lo anterior tiene que ver con la construcción de un Estado nacionalista. Las decisiones del rumbo del país se formulaban de manera general para toda la población; las políticas públicas atendían a una necesidad interior, con metas para el beneficio social, no de unos cuantos, sino de la nación por completo. Mediante campañas televisivas, orientación en clínicas y capacitación de médicos obstetras se difundió esta forma de planificación familiar. La familia pequeña vive mejor, fue el

slogan utilizado por el gobierno para motivar a las familias a reducir el número de integrantes. En general la población femenina respondió de manera eficaz a la campaña, el sentimiento de pertenencia nacional era muy importante y las costumbres y los pensamientos de la población estaban influenciados a través de símbolos, por ejemplo, los que identifican a las instituciones más importantes de salud en México son el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del (ISSSTE), en los que se plasmó el papel de la mujer, mas como madre de familia.

3. LA MATERNIDAD POR ENCIMA DE LAS OPORTUNIDADES

A pesar de la inserción de un número importante de mujeres a la esfera laboral y junto a ello la reducción de la tasa de fecundidad, el comportamiento de las mujeres mexicanas aún se encuentra muy apegado a la familia. Las mujeres forman una identidad y pueden desempeñarse en roles distintos. Según lo explica Gilberto Giménez (2007), la maternidad resulta uno de los principales, y hace referencia a que la función de madre es moldeada según las circunstancias en las que ellas escogen vivir. Si una mujer decide ser profesionista, su trabajo en muchos de los casos tendrá que combinarse con sus responsabilidades maternas, condición que se puede percibir en la formación académica de las mujeres jóvenes. Existen aún carreras universitarias mayormente de servicio, donde gran parte de la matrícula son féminas; y a la inversa, carreras industriales en las que las pocas mujeres que logran un lugar son estigmatizadas, mientras que poco sucede esto con el género masculino. La cultura que nos antecede dicta de forma muy notoria cuáles deben ser los deberes socialmente aceptados de una mujer tanto en lo laboral como en el rol materno.

Si se piensa que la sociedad somos todos, incluidas las mujeres, entonces el rol materno es también un rol avalado por ellas. En muchos de los casos no les resulta una condición que las ponga en desventaja. Quienes van en contra de esa representación materna son señaladas socialmente por hombres y mujeres, ya que van en contra del significado que la Virgen María dejó como legado al ser madre. Son pocas quienes se atreven a cuestionar esa norma social y es insuficiente para lograr accionar un cambio en la mayoría.

Un ejemplo de que se tiene un rol muy interiorizado en las mujeres mexicanas es la incidencia de embarazos a temprana edad. Aun-

que las adolescentes cuenten con oportunidades educativas para su formación, algunas con apoyo económico de los padres, con acceso a información acerca de la sexualidad y con claros ejemplos de cómo las mujeres en otras culturas pueden insertarse en el ámbito que deseen, no se atreven a proyectarse metas a largo plazo en las que posterguen la maternidad. Mientras que en una etapa temprana los niños juegan a ser ingenieros o doctores, las niñas juegan a ser madres o amas de casa. La ideología de la maternidad se encuentra incrustada en el inconsciente de las chicas y de esa misma manera es que es transmitida por generaciones.

En México se ha estado prestando atención al embarazo en etapa adolescente como un fenómeno social que está aumentando los niveles de ocurrencia, especialmente en el rango de edad de 15 a 19 años. Las jóvenes se están adentrando en prácticas sexuales cada vez a más temprana edad, eso es lo que revela la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) en los últimos años (INEGI, 2014). México tiene la tasa más alta de fecundidad en ese rango de edad, superando al resto de los países miembros de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), organismo de cooperación internacional entre cuyos 34 miembros es posible encontrar países desarrollados y en desarrollo.

Durante el año 2015, en México hubo 10,277 nacimientos registrados por mujeres menores de 15 años (INEGI, 2017), mientras que en lo que respecta al grupo de 15 a 19 años, la tasa de fecundidad para el año 2009 fue de 70.9 hijos nacidos por cada 1000 mujeres, y en 2014 ascendió a 77 (INEGI, 2014). Así, a partir de las estadísticas anteriores, 414,174 mujeres de 15 a 19 años se encuentran en estado de embarazo.

El desarrollo mismo del país ha motivado a las jóvenes a prepararse y preocuparse por su futuro; numerosas campañas publicitarias y programas sociales invitan a las niñas y mujeres a trazar su proyecto de vida; el gobierno ha otorgado becas para jóvenes madres con la finalidad de que continúen en las aulas, además de otros apoyos; algunas universidades comienzan a tener guardería para los hijos de las matriculadas; en fin, se tiene una generación que está saliendo a la calle a prepararse, pero que al mismo tiempo tiene que insertarse en un mundo social que ha sido construido para los hombres.

4. GLOBALIZACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN TORNO A LA MATERNIDAD

La globalización no sólo tiene que ver con el intercambio de mercancías, divisas o información; también están incluidas las políticas sociales y de salud. Existen organismos internacionales que por medio de su afiliación obligan a los países a cumplir con ciertas políticas públicas de manera interna, intentando modificar prácticas culturales. Es el caso de México, que desde tiempo atrás está pretendiendo adoptar medidas internacionales con el propósito de mejorar sus indicadores y ser más rentable para la inversión extranjera, entre otras cosas.

En cuanto al tema de la fecundidad en las mujeres adolescentes mexicanas, sin duda México tiene un gran problema. Sin embargo representa sólo una rama de un entramado de dificultades por las que atraviesan las mujeres.

El estudio Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2014, que presentaron el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (2016) en México, reveló que de la población menor de 18 años, más de la mitad viven con algún tipo de carencia, ya sea de educación, acceso a la seguridad social, a la salud, a una vivienda de calidad con servicios básicos o alimentación. Los niños y adolescentes son quienes sufren mayor pobreza en comparación con otros grupos mayores de 18 años. Respecto a la población infantil y adolescente indígena, que representa el 11.5% del total de mexicanos menores de 17 años, el estudio arrojó que el 78.6% de ellos se encontraban en situación de pobreza.

Cuando en este país se tiene a tantos jóvenes sin cubrir siquiera sus necesidades básicas, resulta difícil pensar que ellos se estén preocupando por su futuro. No tienen resuelto el presente y las campañas publicitarias por televisión o radio no conseguirán mucho para lograr que planeen su sexualidad. La edad misma y las condiciones biológicas en los adolescentes, permiten la iniciación sexual, en algunos casos sin ningún tipo de información.

La ocurrencia de embarazos adolescentes se da mayormente en zonas indígenas, rurales y/o con pobreza (Banco Mundial, 2013): “El Fondo de Población de Naciones Unidas señala que en México 33% de las mujeres de 20 a 24 años que fueron madres adolescentes se encuentran en el quintil más pobre; 32% de los hogares encabezados por padres

jóvenes viven actualmente en pobreza” (Save the Children, 2016). En relación al tipo de localidad en la que residen las jóvenes, las que habitan en zonas rurales superan con 23.26% la tasa de fecundidad con respecto a las que habitan en asentamientos urbanos. En las adolescentes de habla indígena, se estima que la tasa de fecundidad es de 96.7 nacimientos por cada mil mujeres, muy por encima de las no hablantes indígenas, con una tasa de 68.1 (SEGOB, 2015). A partir de los datos anteriores, se puede interpretar que a menor oportunidad para las jóvenes, mayor incidencia de embarazos, pero ¿no es acaso una reproducción de pobreza y desigualdad el traer un hijo al mundo? ¿Las mujeres terminan por aceptar la pobreza como única forma de vida?

Tal vez la pobreza para ellas no signifique lo mismo que para quienes no viven en esas condiciones: ellas nacen, crecen y se desarrollan en pobreza, y sus iguales han buscado la manera de subsistir a pesar de las carencias, cosa que no les impide emprender en la maternidad. El Estado ha visibilizado la alta tasa de fecundidad en adolescentes como un problema social urgente, que pone en desventaja a la juventud mexicana y por consecuencia el futuro del país. Pretende formar una nueva conciencia acerca de la reproducción, específicamente en estos grupos que son minorías, grupos que se alejan de la dirección moderna-capitalista del país. Así pues, el Estado considera a los grupos indígenas como los otros, como lo erróneo; como diría Edward W. Said (1979), lo diferente, lo más débil, o lo orientalizado.

Sí los organismos internacionales están preocupados por disminuir la incidencia de nacimientos en menores de 20 años, es porque esta condición de vida en la juventud propicia la desigualdad, contribuye a la mortalidad tanto materna como infantil y propaga la pobreza hacia los descendientes (Organización Mundial de la Salud, 2018). Pero ¿no es ya la condición de desigualdad la que pone en riesgo de embarazo a las jóvenes? En México la aplicación de políticas públicas debería estar más enfocada al empoderamiento de las mujeres desde la infancia, a garantizar el acceso a la educación, al empleo digno, vigilar que gocen de sus derechos, que cuenten con información sobre sexualidad y sobre los métodos de prevención, y no solo a estigmatizar a aquellas que están siendo parte de las estadísticas.

5. EL MODELO DEL NEOLIBERALISMO EN LA PERSPECTIVA SOCIAL MEXICANA

En 1986 México se une al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Para los dirigentes del Estado, era la mejor propuesta para sobrellevar la crisis que aquejaba al país a consecuencia de una costosa industrialización nacional. Se apostó por la apertura de mercados, desregularizando mercancías y descentralizando y privatizando empresas paraestatales (Nava, 2000). El punto máximo fue la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que prometía conducir al país hacia una economía moderna y entrar en el proceso de globalización. Joseph Stiglitz (2002). en su libro *El malestar de la globalización*, define globalización como:

aquello que consiste básicamente en la integración más estrecha de los países y pueblos del mundo, provocada por la reducción de los costos de transporte y la comunicación, y el desmantelamiento de barreras artificiales a los flujos de bienes, servicios, tecnología, conocimientos –en primer grado– y personas a través de las fronteras (p. 37).

La población completa se vio involucrada en todos estos cambios, que exigían a la sociedad modificar sus costumbres y prácticas: la actividad primaria tuvo que adaptarse a normativas internacionales, los medios de comunicación se diversificaron, los precios en las mercancías de consumo ya no estaban a cargo de la política interna. A cambio, se atrajo la inversión extranjera que promovería el crecimiento económico del país. Los sistemas económicos de países en vías de desarrollo se diseñan en función de comportamientos económicos externos globales, dejando sin garantía a la población más vulnerable. “El equilibrio entre bienes privados y bienes públicos no es el correcto. Los mercados son efectivos a la hora de crear riqueza, pero no a la hora de garantizar la satisfacción de las necesidades sociales” (Soros, 2002: 24).

La carga cultural con la que se contaba antes de la globalización no tiene comparación con las nuevas generaciones, que han nacido en un mundo globalizado. Los que tuvieron que vivir esa apertura no sólo comercial, sino también tecnológica, industrial, alimentaria y ambiental, reconocen que existe un problema en el mundo globalizado. La seguridad humana está en riesgo ante las nuevas dimensiones que ha conseguido la tecnología; la vida privada se reduce al ceder espacio;

los alimentos al alcance del grueso de la población se encuentran alterados químicamente y, como consecuencia, la salud se ve perturbada y los recursos naturales comienzan a agotarse.

Se percibe a las instituciones y al gobierno titubeantes ante el dominio capitalista; al contrario de lo que se creía de la apertura comercial, ésta no reduce la pobreza. Solamente algunas empresas transnacionales se ven beneficiadas del libre mercado y se convierten en competencia para los pequeños productores nacionales, que quedan en desventaja. Pareciera que la función primordial de las instituciones internacionales, en lugar de procurar el bienestar mundial de manera igualitaria en las diferentes naciones, es cuidar los intereses económicos de las potencias mundiales. Es decir, toman medidas ante los problemas sociales, abordándolos de modo que no interfieran con los objetivos económicos. Como refiere Soros (2002): “En vez de introducir en la OMC una regla que prohíba el trabajo infantil, deberíamos proporcionar los recursos necesarios para asegurar la educación primaria universal” (p. 58). Así también, se pretende cambiar la perspectiva de la maternidad, señalándola como una etapa que debe presentarse una vez resuelta la cuestión profesional y económica de la mujer; sin embargo, en el caso de México no se garantiza la educación ni el espacio laboral para todas las mujeres.

El modelo económico neoliberal que se nos han vendido y que hemos comprado como idea hegemónica, está fraguado desde los medios de comunicación más influyentes, instituciones internacionales y entidades financieras y académicas, prevaleciendo en forma de discurso y conquistando modos de pensamiento (Harvey, 2005). “La disociación de la economía y las culturas conduce, o bien a la reducción del actor a la lógica de la economía globalizada, lo que corresponde al triunfo de la cultura global, o a la reconstrucción de identidades no sociales, fundadas sobre pertenencias culturales y ya no sobre roles sociales” (Touraine, 1999: 39).

La desmodernización, concepto de Touraine para denominar el fin del modelo racionalista de la Ilustración, refiere a la ruptura de los vínculos que une la libertad personal y la eficacia colectiva; es decir, lo económico y lo cultural. La expectativa era conciliar entre la vida privada y la vida pública con un respeto mutuo. Con el neoliberalismo, la población de primera mano sintió libertad de elección, se tuvo la percepción de que no había límites, que sería posible obtener cualquier cosa material que desearan. En ese sentido, los individuos únicamente tendrían

el compromiso de acumular capital económico para acceder a ello. Sin embargo, esta idea de libertad tuvo un precio que va más allá de lo que muchos pudieran comprender. Al abrirse las fronteras y ser parte de las instituciones internacionales, se adquirió la obligación de atender normas que suponen el orden mundial; al mismo tiempo, entramos en una competencia de indicadores que nos definen como nación para cuestiones económicas (préstamos, inversiones o categorizaciones) y, como consecuencia, se dejan de revisar los intereses internos del país para atender los mundiales.

Como control de la tasa de fecundidad en mujeres jóvenes y prevención de una juventud no productiva, pensado desde la visión económica, se diseñó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), cuyo objetivo principal es erradicar el embarazo en mujeres menores de 15 años y reducir a la mitad la tasa de fecundidad de las menores de 20 años. Esta política pública sólo trata de reducir las consecuencias de una juventud con falta de oportunidades, de un país en el que todavía existen leyes estatales que permiten la unión en matrimonio de las menores de edad. Es más rentable internacionalmente decir que se está combatiendo la reproducción en la adolescencia a decir que se busca que esta población goce plenamente de todos sus derechos.

La sociedad se ha tenido que adaptar a los cambios culturales que esta apertura del modelo neoliberal trae consigo. La juventud se inclina por los comportamientos que se reproducen en los programas de televisión y están en conflicto con las condiciones de vida en las que les toca vivir. Hay una resistencia a la realidad y los estereotipos a los que aspiran son una distracción para su formación. El mundo, tan globalizado en cuanto a la información a la que se tiene acceso, permite que la búsqueda de la realización de la juventud sea sólo conseguir cierto estatus.

La multiculturalidad a la que se está expuesto en los medios de comunicación permite se aprendan nuevas formas de socializar. Giménez (2007) señala que la globalización trasciende del contexto económico, aunque éste sea el motor principal. Llama globalización cultural a la interconexión entre todas las culturas y al flujo de informaciones, signos y símbolos a escala global. No obstante, la cultura conservadora persiste en la juventud, a pesar de imitar algunos comportamientos. Las personas ya no tienen una sola pertenencia, comparten su cultura con otros y ésta se va construyendo a partir de la multiculturalidad,

que en muchas ocasiones ocurre sin necesidad de la migración, pues mediante la tecnología logran tener contacto con otras formas de vida y acontecimientos sociales. Es precisamente lo que Marshall McLuhan (2015) denominaría como Aldea Global.

La apertura comercial oferta mercancías y servicios para todo aquel que se lo pueda permitir. Los padres que no tuvieron televisión, canales con programación extranjera, ropa y moda de marcas mundiales, etcétera, han querido que esta generación sí goce de ello. Pero con esto sólo logran que tengan una conducta irresponsable, al mandarles el mensaje de que habrá facilitadores para sus vidas. Las mujeres menores de 20 años que están a cargo una criatura, prefieren en estas condiciones procurar que sus padres sean los que les ayuden a solucionar la situación. ¿Cómo es que las mujeres de escasos recursos pueden adoptar tan fácilmente conductas materialistas de otras culturas y no cuestionar la maternidad como propagación de falta de oportunidades? Puede ser que tenga más peso el desarrollar el papel de madre que el forjarse un futuro diferente, tal vez porque piensen que es el hombre el que resolverá sus necesidades económicas.

La cuestión en México es: ¿por qué si las ambiciones de los adolescentes se diseñan en razón a las tendencias mundiales, su comportamiento sigue siendo tradicionalista? Prueba de ello es el elevado porcentaje de adolescentes (97%) a nivel nacional que dijeron conocer al menos un método anticonceptivo. Evidentemente saben que si ocurre un embarazo podrán resolver la situación, al fin que son bastantes las jóvenes que han podido sobrellevar la crianza de un hijo siendo tan jóvenes. El embarazo tarde o temprano tendría que ocurrir en sus vidas, pensamiento que asumen porque lo tienen interiorizado desde niñas. Coloquialmente se escuchan frases de consuelo como: “no será la primera ni la última que se embaraza a esa edad”, “no es tan grave, al final es una nueva vida”, “saldrá adelante, nosotros sus padres la vamos a apoyar”. Y así, muchas otras. Inclusive ahora se usa el término mujeres luchonas, que refiere a quienes no solamente son madres, sino que también salen a conseguir el sustento del hogar. Ya está el mensaje en el colectivo: si saliste embarazada, sin pareja o a temprana edad, puedes entrar en esta categoría que te reivindicará socialmente.

Cuando el Estado está tan preocupado por disminuir la tasa de fecundidad en adolescentes, las familias ya lo han digerido, tanto que están preparadas para cuando ocurra el embarazo. Tal vez no desean que le suceda a sus hijas, pero al fin hay otras cosas peores. Con todo lo

dicho, es notorio que estando la maternidad de por medio en cualquiera que sea la circunstancia, la sociedad mexicana se encargará de mitigar los contratiempos, privilegiando el acto de procrear por encima de cualquier contexto que la acompañe. En otros tiempos, la mujer que tenía un hijo sabía que su prioridad desde ese momento era procurar un hogar para su hijo y dedicarse a él. Ahora, aunque la dinámica mundial señale que la mujer puede decidir no ser madre, ser profesionista e independiente, generalmente en México eso no suele suceder. La mujer mexicana está dispuesta a incursionar en otros roles, pero si no se convierte en madre a cierta edad es percibida como una mujer incompleta. Si no tiene estudios, probablemente no exista un juicio social que la devalúe por no haber estudiado; si depende de un hombre, no es mal visto que ella sea incapaz de proveerse su propia manutención; pero no pasa lo mismo si deja de tener hijos. La gente podrá murmurar que hubo algún problema o que es egoísta, simplemente porque sale de lo común.

DISCUSIÓN

Los oficios hoy en día están también adaptándose a los cambios globales de los que somos parte: es constitucional laborar medios turnos y tomar un periodo de descanso antes y después de tener un bebé; el Estado ha otorgado la facilidad de guarderías para madres trabajadoras. Estas medidas tratan de atenuar el compromiso que adquiere una mujer al tener un hijo. Pero son sólo tácticas paliativas que ayudan a la madre a sentirse comprendida y que, por consiguiente, vale la pena el sacrificio. Empleos muy actuales como ser blogger,⁴ que se produce desde una computadora en casa, da oportunidad a las mujeres de pensar que se puede acceder a espacios laborales aun siendo madres. Inclusive el modelo educativo de los niños se está ampliando a estancia completa en las escuelas, esperando que las mujeres trabajadoras puedan completar las jornadas laborales con la tranquilidad de que sus hijos se quedan en un resguardo escolar.

Décadas atrás surgió el feminismo ante el descontento por las desigualdades en varios ámbitos sociales, modificando la postura de la mujer en el hogar. Ahora es posible encontrar que la mujer es jefa de

⁴ Persona que se dedica a administrar un blog como profesión. Se entiende que pasó de convertir un hobby en trabajo. Mantiene publicaciones con frecuencia, siendo de interés para su público.

familia, la responsable de sostener el hogar, con o sin la cooperación de un hombre. El comportamiento de la mujer sigue en proceso de reconstrucción. Las hay capaces de resolver las circunstancias en un matrimonio que no funciona, en el sentido de que sea sometida a cualquier tipo de violencia; las hay que se atreven y logran independizarse al grado de ser quien encabece económicamente la familia. Sin embargo, la maternidad es algo inherente a cualquier modificación que su rol de mujer pueda tomar. Es lo más común que salga del hogar con los hijos a buscarse un futuro, incluso sabiendo que se enfrentará a una sociedad que responde al comportamiento tradicional de las mujeres.

El actuar en la mayoría de los hombres reafirma que los roles sociales familiares no se modifican tan fácilmente como otros. El varón puede desprenderse del hogar con la tranquilidad de que los hijos se quedan con la mujer por la creencia de que así corresponde, sin importarle si ella puede o quiere hacerse cargo, tanto de los cuidados como de la manutención. Desafortunadamente, la dinámica laboral de las grandes empresas que se han establecido en México a partir del actual modelo económico entran en esta sociedad patriarcal, dejando sólo los puestos más bajos a las mujeres que requieran horarios flexibles y que no cuenten con mucha preparación, sin considerar que eso sea así por su misma condición de madres. Pareciera que la mano de obra económica, en este caso femenina, es muy conveniente para sostener los procesos elementales como en las maquilas. Habiendo tanta oferta laboral y la necesidad de llevar o completar el gasto en la casa, las mujeres aceptan empleos y salarios con pocas probabilidades de mejora.

Se han incorporado conceptos nuevos para clasificar a las mujeres que tienen que luchar contra todo un sistema de Estado y un sistema social que frena el empoderamiento femenino, de manera separada de la maternidad. Se les llama “luchonas”, y es con ese término que se pretende subsanar la difícil carga de criar y laborar para el sustento de su familia y, todavía peor, bajo circunstancias patriarcales. La intención es alentar a esas mujeres a seguir en la lucha, la justificación es que están haciendo algo sorprendente al tener la capacidad de estar a cargo de los hijos y acceder a un empleo, por sencillo que este sea. Una vez más, se nota cómo la maternidad funge como una condición heroica, que enaltece a las mujeres. Se pensaría coloquialmente que cualquiera consigue un trabajo, pero no cualquiera trabaja y atiende un hogar con hijos. Entonces, pese a que se nace y crece en un entorno sin opor-

tunidades, la mujer pretende entrar en ese concepto de heroína para conseguir sentirse realizada.

CONCLUSIÓN

El rol de la mujer mexicana ha sido construido a base de acontecimientos históricos que devienen de luchas por la identidad nacional. El tipo ideal que define a la mujer en México descansa sobre un personaje religioso que difícilmente puede ser modificado; habría que perder el dominio que tiene la Iglesia católica como ideología para que el papel de madre se asumiera de manera distinta o por lo menos separado del simple hecho de ser mujer. El fenómeno de la globalización pretende que se pueda entender la maternidad de manera distinta; sin embargo, en este país el vínculo maternidad-hogar se encuentra firmemente unido: se concibe madre, quien está a cargo del hogar, procura la unión familiar y sus actividades pueden ser combinadas con el rol materno. Pero mientras el principal interés del Estado sea alcanzar los indicadores económicos y sociales que marcan los organismos internacionales, pasando por encima de las cuestiones culturales, estará descuidando todos los asuntos que orillan a la mujer mexicana a sólo aspirar a la maternidad. Por tanto, el mejor quehacer que ellas encuentran es el de ser madres, y el resto de la sociedad lo ve como correcto al no comprometerse a efectuar un verdadero cambio que promueva equidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Almond, G. (2001). Diez textos básicos de Ciencia Política. España: Ariel S. A.
- Banco Mundial (2013). Pobreza, baja educación y falta de oportunidades aumentan el riesgo de embarazo en adolescentes. Banco Mundial.
- Collado, J. (1991). Max Weber: precedentes y claves metodológicas. España: Universidad de Castilla-La Mancha.
- CONAPO (2013, 26 de septiembre), Día mundial para la prevención del embarazo no planificado en adolescentes. México: Consejo Nacional de Población.
- CONEVAL, UNICEF (2016). Estudio pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México 2014. https://www.unicef.org/mexico/spanish/MX_Pobreza_derechos.pdf
- Secretaría de Gobernación (1991). Diario Oficial de la Federación. www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=432342&fecha=17/07/1991&print=true
- Díaz, G. (2016, 4 de agosto). Proceso.
- Excélsior (2014, 4 de septiembre). “Inician su vida sexual desde los diez años”.
- García, B. y M. Odorica (2010). Población. Los grandes problemas de México. México: El Colegio de México.
- Geertz, C. (1992). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.
- Giménez, G. (2007). Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- González, C. (2002). Doña Marina (La Malinche) y la formación de la identidad mexicana. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Gutiérrez, C. (2005). Estructura socioeconómica de México, 1940-2000. México: LIMUSA Noriega Editores.
- Hansen, R. (1971). La política del desarrollo mexicano. México: Siglo XXI editores.
- Harvey, D. (2005). Breve historia del Neoliberalismo. Madrid: Akal.
- Imjuve (2017). Salud sexual y reproductiva. México: Instituto Mexicano de la juventud.
- INEGI (2014). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- INEGI (2017). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 06 de Diciembre http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDX-QueryDatos.asp?#Regreso&c=
- INEGI (2017). Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo, cifras durante el primer trimestre de 2017. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- Krauze, E. (2002). *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano*. México: Fabula Tusquets Editores.
- McLuhan, M. y B. Powers (2015). *La aldea global: transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI. La globalización del entorno*. Último trabajo de Marshal McLuhan. Editorial Gedisa, S. A.
- Melhus, M. (1990). *Simbólica de la femineidad. La mujer en el imaginario mítico-religioso de las sociedades indias y mestizas*. Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- Nava, M. (2000). *El vuelo del águila neoliberal*. Acapulco, Gro: Editorial Sagitario.
- OMS (1965). *Problemas de la salud de la adolescencia*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud (2018). *El embarazo en la adolescencia*.
- Pérez, R. (2018). *Lázaro Cárdenas. Un mexicano del siglo XX*. México: Debate.
- Ricoeur, P. (2006). *Teoría de la interpretación: discurso y excedente de sentido*. México. Siglo XXI editores S.A. de C.V. (7), 169-184.
- Romero, M. y L. Jáuregui (2003). "México 1821-1867. Población y crecimiento económico". *Iberoamericana*, III (12): 25-52.
- Rubin, G. (1986). *El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo*, VII (30), 95-145.
- Said, E. (2002). *Orientalismo*. Barcelona España: Debolsillo.
- Saletti Cuesta, L. (2008). *Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad*. Clepsydra. Revista de estudio de género y teoría feministas
- Save the Children (2016). *Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estado de las madres en México*. México: Save the Children
- Secretaría de Salud (2013). *Planificación familiar y anticoncepción, 2013-2018*. México: Secretaría de Salud.
- SEGOB (2015). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*. México: Secretaría de Gobernación.
- Soros, G. (2002). *Globalización*. Madrid: Planeta.
- Stiglitz, J. (2002). *El malestar de la globalización*. Estados Unidos: W. W. Norton & Company.
- Touraine, A. (1999). *¿Podremos vivir juntos? Brasil: Fondo de Cultura Económica*.
- Tuñón, E. (2002). *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas!: el sufragio femenino México 1935-1953*. México: CONACULTA-INAH.
- Welti, C. (1981). "El Consejo Nacional de Población a 40 años". *Papeles de población*, 28.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Ciencia y Universidad es una revista científica, de periodicidad semestral y publicada en versión papel y en línea. El envío de un trabajo entraña el doble compromiso del autor de no someterlo de manera simultánea a la consideración de otras publicaciones y de aceptar los términos en que eventualmente se dictamine el artículo. Asimismo, los autores otorgan permiso para que su artículo se difunda por los medios que se consideren pertinentes, impresos y magnéticos.

Los trabajos deberán ser inéditos y las temáticas adscribirse a la Economía o a disciplinas afines en el campo de las Ciencias Sociales que toman como referencia el método económico. Sólo se admiten trabajos en español e inglés. La calidad del texto en inglés es responsabilidad del propio autor.

La aceptación de trabajos estará sujeta a las normas editoriales descritas a continuación:

1. Los trabajos se revisan en primera instancia por los miembros del Comité Editorial y por dos dictaminadores anónimos especialistas en el tema (concretando el sistema de revisión por expertos, doble ciego), en caso de empate en el dictamen, el artículo se somete a consideración y dictamen de un tercer especialista. En cualquiera de los casos, el dictamen será inapelable;

2. En situación de rechazo de un trabajo, su aceptación final se condiciona al cumplimiento de las modificaciones de forma y contenido que el editor haya comunicado al autor (a) o autores(as).

Estos últimos son responsables del contenido del trabajo, la veracidad de los datos manejados y del correcto uso de las referencias bibliográficas que en ellos se citen;

3. La revista se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que considere pertinentes para adecuar los textos a nuestra política editorial;

4. Los trabajos no deberán exceder de 35 cuartillas, incluyendo todas las secciones del manuscrito, y cumplirá con las siguientes especificaciones de redacción: a) Procesado en Word, b) letra Times New Roman tamaño 12, c) tamaño carta, escrito a doble espacio, d) no uso de sangría tanto en el texto como en las referencias citadas, e) el uso de cursivas se restringe a títulos de libros y revistas, nombres científicos y palabras ajenas al idioma español, f) el uso de comillas queda

restringido a títulos de artículos, capítulos y citas textuales incluidas en el texto, y no se usarán palabras en negritas;

5. La estructura del texto debe cumplir los siguientes requisitos:

a) Una portada en la que se incluyan los siguientes datos:

- Título del trabajo
- Nombre completo del(los) autor(es)
- Área o lugar de trabajo
- Área de investigación
- Domicilio, teléfono y correo electrónico.

b) Un resumen del contenido de 150 palabras en español e inglés.

c) Incluir palabras clave tanto en español como en inglés.

6. Cuadros, gráficas y otros materiales de apoyo deberán cumplir lo siguiente:

a) Incorporarse al final del texto, indicando claramente en el texto principal la página donde han de insertarse.

b) Deberán explicarse por sí mismos (sin necesidad de recurrir al texto para su comprensión), sin incluir abreviaturas, indicando claramente las unidades de medida empleadas y con las fuentes completas.

c) Las gráficas y otro material de apoyo serán en blanco y negro.

d) Los cuadros deberán ser simples y exponer información relevante.

e) Elaborarse en formato Excel.

f) Deberán entregarse originales en un sólo archivo.

7. Las notas a pie de página, usadas sólo de manera excepcional y para la provisión de información esencial; se incorporarán al final del documento.

8. Las referencias bibliográficas en el texto deberán cumplir con los criterios establecidos por el Sistema Parentético de Referencias (Harvard). Por ejemplo: (Varian, 1992: 21):

9. Al menos una vez deberá explicarse el significado de todas las siglas que se utilicen en cualquiera de los componentes de la obra.

10. La bibliografía de las obras citadas deben ajustarse a los criterios establecidos por el Sistema Parentético de Referencias (Harvard): nombre del autor, año de edición, título del artículo citado, título de la publicación en su caso, volumen y número de la revista y de las páginas que contienen el artículo, lugar de la publicación y editorial. La lista de referencias bibliográficas debe corresponder justamente con aquellas citadas en el documento.

11. Como punto a favor de la publicación del artículo, se recomienda usar como bibliografía base del análisis y discusión, un 60% de artículos publicados en revistas indexadas.

12. La omisión de cualquiera de uno o varios de los requisitos arriba expuestos será motivo de que el trabajo no acceda a dictaminación. No se devolverán originales.

13. Los trabajos para considerarse en el proceso editorial y arbitraje serán recibidos únicamente en la dirección electrónica:

< revistacyu@facesuas.edu.mx >

*Ciencia y Universidad Número 39,
editada por la Universidad Autónoma de Sinaloa
a través de la
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales,
se terminó de imprimir en el mes de Junio de
2019, en la Imprenta Universitaria.
Culiacán Sinaloa México.
Se tiraron 1000 ejemplares.*